



TRAPUCA C.A.

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013.**

En la Parroquia de Puenbo, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09H15 minutos del día sábado veinte de abril del 2013, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Puenbo TRAPUCA C.A. en sus oficinas ubicadas en la Parroquia de Puenbo Barrio Mangahuantag Calle Urcesino Lucas Baquero N13-133 previa convocatoria publicada en el Diario La Hora del día jueves once de abril del 2013, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del quórum reglamentario en función del Capital Social
- 2.- Informe del Sr. Presidente
- 3.- Informe del Sr. Gerente
- 4.- Informe de los Srs. Conisarios
- 5.- Conocer y aprobar los Documentos Contables correspondiente al Ejercicio Económico 2012
  - a) Balance General y Anexos
  - b) Resolver destino de utilidades
- 6.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2013

El Señor presidente da la bienvenida a todos los presentes, se pasa al primer punto del orden del día.

### **1.- CONSTATAION Y LEGALIZACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO EN FUNCION DEL CAPITAL SOCIAL.-**

**DIRECCIÓN:**  
URCESINO LUCAS BAQUERO N13-133  
CALLE PRINCIPAL - MANGAHUANTAG  
TELEF.: 2391 974 / 2393 228 - FAX: 2391 075  
Email: [transportes@gmail.com](mailto:transportes@gmail.com)  
PUEMBO - QUITO - ECUADOR



## TRAPUCA C.A.

- 1).- Sr. Amaguaña Coliaguazo Edwin, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 2).- Sr. Baquero Cesar Emiliano propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 3).- Sr. Bonavides Yáñez Manuel, propietario de 1 acción por el valor de doscientos dólares de Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 4).- Sr. Castro Saizazar Luis, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 5).- Sr. Collaguazo Nicolas Miguel, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 6).- Sr. Donoso Valenzuela Marcelo, propietario de 1 acción por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 7).- Sr. Guzmán Pereira Juan, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 8).- Sr. Méndez Torres Luis, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 9).- Sr. Oñala Coliaguazo Luis, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 10).- Sr. Puente Apunte Alex, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 11).- Sr. Puente Apunte Carlos, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 12).- Sr. Rosales Paredes Fausto, propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 13).- Sr. Rosales Paredes Holguer propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 14).- Sr. Rosales Paredes José, propietario de 2 acciones, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 15).- Sra. Rosales Paredes Luz, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 16).- Sra. Santillán Quinatoa Luz, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
- 17).- Sr. Tapia Vega Freddy,



**TRAPUCA C.A.**

propietario de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; **18).** Sra. Velásquez Guaminga Patricia, propietaria de 1 acción, por el valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y más 17 acciones que son de exclusiva propiedad de la Compañía TRANSPORTES PUEMBO TRAPUCA C.A.

Por lo tanto se encuentra presente el 92.50% del Capital Social Suscrito y Pagado del total de accionistas, se instala la Asamblea General según lo confirma la lista de asistencia, justificativo de su presencia en esta Junta conforme lo determina la Ley de Compañías.

#### **2.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.-**

Se da lectura al informe del señor Presidente el mismo que es aprobado por todos los presentes.

#### **3.- INFORME DEL SR. GERENTE.-**

Se da lectura del Informe del Sr. Alex Puente Gerente de la Compañía el mismo que luego de ser analizado, se pone en consideración y es aprobado por todos los señores accionistas.

#### **4.- INFORME DE LOS SRS. COMISARIOS.-**

Se procede a dar lectura del informe de los Srs. Comisarios, una vez concluida la lectura se pone en consideración y es aprobado por todos.

#### **5.- CONOCER Y APROBAR LOS DOCUMENTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

- a) Balance General y Anexos.



TRAPUCA C.A.

Procede a dar lectura la Lic. Mirta Borja de Andrade contadora de la empresa, solicita que en el momento que sea necesario exponga si hubiese alguna inquietud o aclaración.

Se da lectura del Estado de Situación Final, Estado de Rentas y Gastos conjuntamente con el cuadro comparativo de mes por mes del presupuesto del año 2012 con los gastos, conuida la lectura se pone en consideración y es aprobado por todos.

b) Resolver destino de utilidades.

La utilidad de la compañía en este año es de \$466.37 de acuerdo a la ley la distribución es la siguiente:

**DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD**

Utilidad		466,37
15% Empleados		69,96
		396,41
Gasto no deducibles		702,38
		1.098,79
23% Impuesto a la Renta		252,72
		143,69
Reserva Legal	14,37	
Reserva Facultativa	14,37	
Dividendos	114,96	
	143,69	143,69

La utilidad del ejercicio 2012 es de \$ 396 41 se resuelve que se pase a la cuenta de tickets, de igual manera las utilidades no distribuidas de años anteriores.



TRAPUCA C.A.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

Se procede a dar lectura del presupuesto para el año 2013, en este punto se resuelve incrementar los sueldos a los Srs. Gerente y Presidente con la cantidad de \$100,00 mensuales, Sra. Contadora y Srta. Secretaria la cantidad de \$50,00 mensuales.

El costo del ticket se mantendrá con el mismo valor, la diferencia que faltare pondran proporcionalmente todos los accionistas.

Una vez concluida la lectura del presupuesto para el año 2013 es aprobado por todos los presentes.

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

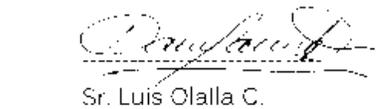
- ✓ Lista de asistentes firmado por los accionistas
- ✓ Informe de Presidente
- ✓ Informe de Gerente
- ✓ Informe de Comisarios
- ✓ Estados financieros y anexos del año 2012
- ✓ Presupuesto aprobado para el año 2013

El Sr. Presidente Luis Olalla toma la palabra y sin tener más puntos que tratar de acuerdo a la convocatoria se clausura la sesión, siendo las 12H45 minutos



Sr. Alex Puente A.

GERENTE - SECRETARIO



Sr. Luis Olalla C.

ACCIONISTA - PRESIDENTE